# LA ECONOMÍA Y EL ESTADO ANTE LA ECONOMÍA DE SOLIDARIDAD, UNA NUEVA VISIÓN ECONÓMICA

Oswaldo Salgado Cañaveral 39

Para referirnos explícitamente a una nueva visión económica, necesariamente tenemos que hablar de la Economía Solidaria. Esto porque se hace imperiosa la necesidad de connotar una diferenciación de las llamadas economías alternativas y/o de las economías de la tercera vía, o cualquier otro adjetivo poco aportativo al concepto de lo "nuevo" en economía como ciencia social y humana.

En este sentido la pertinencia de la solidaridad en torno a la economía, se convierte en otro discurso, en otra manera de nombrar lo diferente, ya que históricamente la economía como ciencia ha tenido su posicionamiento a partir del desarrollo de la economía política, pero poco se ha rescatado del término de solidaridad en temas tan "precisos" como la economía, pues éste ha estado relegado a temáticas y pensamientos que han evolucionado a partir del discurso religioso.

LA ECONOMÍA SOLIDARIA, analíticamente se debe partir en dos para observar el contexto de cada uno de estos discursos y poder involucrarlos en el ámbito de un proyecto integral en seres humanos que en nada tiene que ver con el convencionalismo de la economía del "mercado determinado" y que más bien se rescata a partir de las experiencias de economías populares desarrolladas en América Latina.

Economista de la Universidad Nacional de Colombia. Docente de la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ en el área de la Economia Solidaria, administrador cooperativo, vicepresidente del consejo directivo del Centro de Integración y Desarrollo Cooperativo de Antioquia CINCOA.

Por un lado, para hablar de economía nos referimos a "un lenguaje fáctico y en discurso científico"; de otro lado "la solidaridad" en un lenguaje valórico y en un discurso ético".

Para juntar estas dos expresiones y convertirlas en discurso, es preciso reconocer los orígenes teóricos que históricamente y en la evolución de la humanidad se han practicado, tanto desde decisiones centrales en el caso de la Ciencia Económica, como desde formas asociacionistas a través de modelos de cooperación como es el caso del inicio del cooperativismo reconocido en la figura de Robert Owen con la propuesta de la Aldea Cooperativa en 1799, en Inglaterra.

"La separación entre la economía y la solidaridad radica en el contenido que suele darse a ambas nociones. Cuando hablamos de economía nos referimos espontáneamente a la utilidad, la escasez, los intereses, la propiedad, las necesidades la competencia, el conflicto la ganancia. Y aunque no son ajenas al discurso económico las referencias a la ética, los valores que habitualmente aparecen en él son la libertad de iniciativa, la eficiencia, la creatividad individual, la justicia distributiva, la igualdad de oportunidades, los derechos personales y colectivos. No la solidaridad o la fraternidad; menos aún la gratuidad"...

"Algo similar nos ocurre cuando hablamos de la solidaridad. La idea de solidaridad se inserta en el llamado ético y cultural del amor y la fraternidad humana, o hace referencia a la ayuda mutua para enfrentar problemas compartidos, a la benevolencia o generosidad para con los pobres y necesitados de ayuda, a la participación en comunidades integradas por vínculos de amistad y reciprocidad. Este llamado a la solidaridad, enraizado en la naturaleza humana y siendo por tanto connatural al hombre cualquiera sea su condición y su modo de pensar, ha encontrado sus más elevadas expresiones en las búsquedas espirituales y religiosas" 40

# PRINCIPIOS IDEOLÓGICOS Y DOCTRINARIOS41

Igualmente a la ECONOMÍA SOLIDARIA, la envuelven otros discursos humanistas y filosóficos los cuales se ven reflejados en aspectos ideológicos y doctrinarios, emulando la condición humana en sus formas de actividad comunitaria que no tiene en su haber posibilidades de individualismo y de liberalismo económico, mas bien de tener en cuenta a las necesidades de las personas, en la búsqueda de la asociación, bajo dimensiones de categorías existenciales como el ser, tener, estar y el hacer; pero también en dimensiones de categorías axiológicas como la subsistencia, la protección, el afecto, el entendimiento, la participación, el ocio, la creación, la identidad, la libertad.

Es decir que se va mas allá de los discursos precisos y fácticos envolviendo el devenir individual sobre sinergias hacia lo colectivo como la forma de reconocimiento del SER SOLIDARIO. Cabe expresar que en la economía solidaria han preexistido discursos y lógicas susceptibles de convertirse en TEORÍA y en CIENCIA.

Desde lo ideológico se define integralmente al ser solidario y humano y obedece a las siguientes características para el qué hacer y el pensamiento hacia la acción empresarial de las organizaciones comunitarias:

#### Pertinente

Por corresponder a las expectativas presentes de la población sujeto de la propuesta y tener capacidad para confrontar los desafíos planteados por la ética histórica en la cual se expresa.

LUIS AMIGÓ-FUNLAM-. Medellín, 1995. Pgs 273-278.

Razeto Migliaro, Luis. "Los Caminos de la Economía de Solidaridad". Vivarium. Santiago, Chile 1993. Pgs 11-12.
 Moreno Avendaño, José del Carmen. "Historia y Filosofía de la Economía Solidaria". FUNDACIÓN UNIVERSITARIA

#### Histórica

Porque sus postulados están sustentados como resultados de experiencias en el devenir histórico del desarrollo humano y, en consecuencia, no son improvisados ni están fuera del contexto.

#### Procesal

Por ser perfectible (no ecléctica) y admitir cambios o modificaciones con los cuales puede ser redireccionada y porque está dotada de instrumentos teórico-prácticos para luchar y concertar estrategias en el medio, según los cambios generados por el desarrollo humano.

#### Coherente

Todos sus componentes deben ser coherentes entre sí, como condición para una fácil lectura y puesta en práctica, por parte de quienes profesan, tanto en su aspecto científico-político como por su relación con el medio (praxis) en el que se producen las condiciones para su supervivencia.

# Autogestionaria

En el sentido en que cada persona tiene el doble derecho a:

- Conservar su identidad particular y a desarrollar en forma integral su propia personalidad.
- Participar plena y eficazmente en todos los procesos decisorios que tienen relación con su propio ser, su familia, su comunidad, su empresa, su nación y el género humano en general.

# Cooperativa

En todas las connotaciones del término, como requisito operativo y funcional, como práctica económica y empresarial de las unidades de organización micro,

componentes del sistema integral propuesto. Desde luego, entendida la cuestión cooperativa dentro de los parámetros y principios que históricamente la caracterizan, incluida la cooperación en el trabajo, pero realizado en forma consciente y libre.

#### Universal

Por su característica de generalidad y su posibilidad de ser aceptada e internalizada por el ser humano, como sentimiento consciente puesta en práctica como opción de vida para cada uno y para todos, sin importar su condición económica, raza, origen étnico o creencia religiosa.

#### Solidaria

Como expresión de totalidad holística, como connotación de sólido, ella debe alimentarse por relaciones de reciprocidad y complementariedad totalizadora entre sus diferentes sujetos y procesos. Pertenencia connatural o parte integral de sí misma y no como derivación de obligaciones y derechos alienables, sometidos a reciprocidad externa o inscrita en una relación antagónica de clases sociales diferenciadas e irreconciliables por razón de la apropiación del beneficio del trabajo. El sentido de pertenencia holístico opera, se materializa y emociona cuando el individuo es consciente de pertenecer a algo propio, colectivo, cultural y políticamente objetivo, tal como acontece con la familia o con la nacionalidad.

Desde lo doctrinario, las organizaciones comunitarias encuentran la guía para la acción que va desde la gestión de la unidad empresarial hasta el planteamiento de los paradigmas sociales que aporten hacia una nueva dimensión económica-social. Por lo tanto sus enunciados son:

#### Ausencia de ánimo de lucro

Interpretada como una concepción originaria y humanista de la economía, como reconocimiento y valoración del trabajo y como factor distributivo de la riqueza que ese mismo trabajo genera, es garantía de que no podrá existir explotación del hombre por el capital y que ningún ser humano podrá enriquecerse a costa del trabajo ajeno.

#### Democracia

Interpretada como el ejercicio de los derechos ciudadanos y de sus instituciones, en la esfera de lo político y lo económico. Con el complemento de un hombre-unvoto, logra la objetivación del derecho de participación, entendida como la opción de tomar decisiones autónomas pero democráticas y de participar en las acciones sociales, políticas y económicas relacionadas con su calidad de ciudadano y agente eficiente de desarrollo. La democracia como vivencia diaria y permanente en todas las actividades humanas, con prioridad en el manejo de la riqueza y de los beneficios que el trabajo produce.

Es la capacidad del ser humano solidario para acceder a las distintas esferas del poder, desde las oportunidades que ofrece la acción política o dirección del Estado, hasta la dirección y gobierno de las organizaciones de base para la gestión económica.

# Propiedad Social

Entendida como un proceso de desarrollo cultural, en relación con el manejo de los medios de producción. Tiene en cuenta la cultura económica de la población; opta en forma originaria por la por la socialización en el uso de los medios de producción o vocación y acción asociativa para facilitar el proceso autogestionario colectivo.

### Explotación ecológica de la riqueza

Por un modelo económico en el que el ser humano y su sistema económico trabajan con la naturaleza y no contra ella. Se trata de garantizar el uso racional de los recursos para la conservación del planeta en general y del medio ambiente nacional y local, como compromiso ineludible con las generaciones presentes y futuras.

#### Productividad

Como proceso diseñado para lograr la máxima eficiencia en todas sus unidades y tipos de organización, mediante un trabajo con criterio de alta productividad y eficacia, incluida la incorporación de tecnologías apropiadas para desarrollar capacidad competitiva y negociadora con la economía de mercado.

La productividad está referida al diseño y uso de eficientes procesos, en cada uno de los órdenes, niveles y organizaciones del sistema, para producir el excedente socialmente necesario que asegure la supervivencia de la organización, la satisfacción de los asociados y la acumulación que garantice la consolidación de la propuesta solidaria.

# Retribución justa al trabajo

Después de separar las reservas establecidas en el contrato social, es el reconocimiento equitativo de los beneficios derivados del trabajo de cada persona, incluido el acceso a la propiedad y suficiente para garantizar óptimas condiciones materiales de vida digna, solidaria y humanista. Es un principio que está en íntima relación con todos los demás y opera solamente en función de ellos mismos, como paradigma de paz y convivencia.

# Seguridad y desarrollo social sostenible

Constituye la síntesis de todos los principios y el objetivo fundamental de la economía solidaria. El desarrollo integral, individual y colectivo, como única

posibilidad de justicia social y una consecuente paz duradera. Es el hecho adquirido por todo individuo y sociedad, de velar por la conservación de la especie en proceso de desarrollo integral.

En la relación del Estado-Economía-Economía Solidaria, ésta ha estado enmarcada por las diversas formas de evolución del Estado-Nación en función del pensamiento económico y de las formas de asociación cooperativas sólo desde la subsunción de las políticas enmarcadas en el dominio de la categoría capital (financiamiento) bajo la hegemonía del modo de producción capitalista.

Así la teoría económica se expresa como el marco de referencia más inmediata desde los principios doctrinarios, ideológicos y filosóficos sólo bajo la concepción de relaciones de intercambio y el Estado como el garante de los privilegios de la clase capitalista dominante dándole el carácter de cientificidad al compromiso ideológico y al programa político de la *libertad económica*; así mismo, y en una posterior concepción, la ciencia económica consolida las metodologías del análisis económico microeconomico y macroeconomico dejando de lado a la Economía Solidaria, bajo esta perspectiva, sin permitir la heterogeneidad y la multiplicidad de relaciones propias de la economía de la cooperación, por el contrario ellas le plantean a la teoría y la ciencia económica un reto.

"Si en sus orígenes y en su fase *clásica*, no obstante el ocultamiento ideológico mencionado, es aún posible descubrir que la ciencia de la economía es en realidad una ciencia social, una ciencia del Estado y un programa político; en la economía *neoclásica* la disciplina se presenta como estudio de un espacio particular de relaciones económicas "puras", separadas, al que se le atribuye el grado de objetividad que los hace susceptible de un conocimiento científico exacto". 42

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup>Razeto Migliaro, Luis. "Crítica de la Economía, Mercado Democrático y Crecimiento". Ediciones PET, Santiago de Chile, 1984. Capitulo I.

La exclusión de la economía solidaria por parte de la ciencia económica, ha estado enmarcada por una creciente consolidación de dos formas de relaciones económicas las cuales han estado refrendadas por la exactitud y la "pureza" de los automatismos del equilibrio estático y dinámico.

La primera fase de la ciencia económica es considerada desde el descubrimiento del trabajo y la naturaleza como la fuente del valor económico, la objetividad de las relaciones económicas y la categoría que le da valor a las mercancías. La fase de la Economía Política en el descubrimiento de las leyes Económicas y el intercambio en el mercado como único posible referente de las relaciones económicas y sociales.

La segunda fase es considerada desde los automatismos en las relaciones de intercambio, donde la oferta y la demanda se equilibran automáticamente cuando están en la situación de la no-utilización plena de los recursos económicos. Funcionalizando a las leyes económicas bajo el mercado determinado y la exactitud de las relaciones económicas.

La gran crisis de los años treinta es constitutiva de una nueva situación del mercado determinado donde la ciencia económica abandona muchos presupuesto de la teoría neoclásica, y entra en la que podemos considerar como una tercera fase de su evolución. Es la fase abierta por las elaboraciones de Keynes, en la que el centro de la atención se desplaza al estudio de las políticas económicas del Estado.

Como vemos en las fases evolutivas de la ciencia económica no es posible el análisis de otras relaciones económicas como las de la cooperación y de la economía solidaria. Partir de criterios diferentes para adoptar otras leyes económicas y de la economía política en la ciencia económica necesariamente es preciso reconocer diferentes relaciones entre los grupos humanos que van desde

relaciones económicas, institucionales, técnicas hasta relaciones a escala humana susceptibles de manejo óptimo y de eficiencias hacia el desarrollo social.

Desde este punto de vista, el espacio económico, para ver otras realidades económicas y sociales determinantes, se ve precisado para el entendimiento de una TEORÍA ECONÓMICA COMPRENSIVA, sobre la base de:

- Diferentes realidades microeconomicas: la empresa de trabajadores, los talleres cooperativos de autosubsistencia, las empresas cooperativas, la economía domestica, la economía de comunidades, la economía campesina, la economía popular de subsistencia, la autogestión y la economía comunitaria, la economía de donaciones institucionales, la economía del voluntariado y otros grupos y asociaciones alternativas
- Varias articulaciones sectoriales: la formación de un movimiento cooperativo integrado, la integración funcional de un sector de empresas cooperativas y autogestionarias, los mercados de las donaciones, la composición de un sector solidario de la economía, y diferentes interacciones entre esos y otros agrupamientos y tipos económicos. Bajo la distinción de tres sectores en la realidad económica del mercado con diferentes racionalidades y lógicas operacionales: sector de intercambios, sector regulado y sector solidario.
- Algunos temas específicos del nivel más general: sobre las relaciones entre economía y política; el concepto de mercado, con sus formas de organización, componentes y regularidades; el proyecto de un mercado democrático y su modo de funcionamiento; las relaciones entre libertad individual, cooperación, y Estado; un enfoque crítico de la teoría económica y de su evolución histórica; la evolución del crecimiento económico; algunos aspectos de una acción transformadora de la economía en la perspectiva de su democratización, entre algunas posibles en un entorno mucho más rico que las definiciones de crecimiento y productividad global.

El redimensionamiento de estas nuevas posibilidades, las cuales están insertas en la historia de la humanidad en cuanto a los modos de organización económica y social modos de producción) dan como resultado las actividades económicas del proceso de producción, distribución, cambio y consumo; nuevos referentes teóricos que van replanteando en la producción, otros factores de la producción (financiamiento, administración, medios materiales, laboral, tecnología y comunidad); en el cambio, otras relaciones de intercambio, donación, reciprocidad, comensalidad, cooperación, tributación, asignación jerárquica e incidencia redistributiva; en el consumo, otros satisfactores a partir de productos perecibles, durables, variables y potenciales en combinación con productos materiales, proteccionales, relacionales y culturales.

Así mismo las lógicas en cada una de estas actividades son el producto de una racionalidad diferenciada que propone una acción y una actuación trascendental para ser pertinentes.

Para el sector solidario las relaciones son de cooperación, comensalidad, donaciones y reciprocidad; maneja especialmente las categorías de Trabajo y Comunidad; y la propiedad es de tipo personal repartida, grupal y comunitaria.

Para el sector de intercambios la única relación posible es el intercambio; exclusivamente maneja las categorías de Capital y Trabajo; y la propiedad es de tipo individual y familiar.

Para el sector regulado las relaciones son de tributación y asignación jerárquica; las categorías giran en torno a la Administración del Estado y la Tecnología; y su forma de apropiación de los factores es Estatal e institucional.

La interacción de estos tres sectores en la realidad económica que por lo demás no son exclusivamente capitalistas, dan como resultado el reconocimiento de otras maneras y lógicas operacionales que también son parte del espacio económico posible de participación en la conceptualización de la ciencia y la teoría económica.

Reconocer otros sectores como el de la económica solidaria en la relación con el Estado y el capital privado podría ser importante para las nuevas formulaciones económicas, sin embargo la realidad continua y estas lógicas no se detendrán hasta que sean reconocidas, por el contrario están tan presentes que mantendrá una actitud para sí misma de erigirse como categorías autónomas y organizadoras en virtud de nuevos propósitos humanos para hacer economías a escalas humanas.

# PUBLICACIONES ANTERIORES DE LA REVISTA ECOS DE ECONOMÍA

- Poder Político y poder Económico en Colombia
- Empresa y Coyuntura Económica
- Determinantes del Precio de las Acciones en Colombia: Un Análisis
  Econométrico
- La Globalización y el Impacto en las Organizaciones Productivas
- El Diseño del Sistema Financiero y su Impacto en lo Económico:
  Análisis del Caso Colombiano
- La Política Coyuntural de la Empresa Manufacturera: Una Visión
  Macroeconómica
- Los Procesos Productivos: ¿Industrialización o Desindustrialización?
- Organización Industrial y el Desarrollo de los Sectores
- Competitividad y Productividad en las Organizaciones: Una Visión
  Local e Internacional